

Expediente N°: 14/2018.

Resolución del Órgano de Contratación de Gestión de Residuos Huesca, S.A.U. (GRHUSA): Presidencia y Gerencia

Procedimiento: Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado.

Asunto: Contrato de Suministro de Contenedores Nuevos de Carga Lateral con Tapas Simétricas y de Carga Trasera, dividiendo esta contratación en lotes, para ser destinados al servicio de Residuos Urbanos que presta GRHUSA en su ámbito territorial de actuación.

Fecha de Iniciación: 15/11/2018.

Documento firmado por: El Presidente del Consejo de Administración y el Gerente.

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

A la vista del Informe de Inicio, de Motivación de Necesidad y de Insuficiencia de Medios, del Expediente de Contratación N° 14/2018.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato de Suministro	
Subtipo del contrato: Contrato Privado	
Objeto del contrato: La adquisición de los Contenedores de Residuos Urbanos de Carga Lateral con Tapas Simétricas y de Carga Trasera, detallados más abajo.	
Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado	Tipo de Tramitación: Ordinaria
Criterios de Adjudicación: Pluralidad. Mejor relación calidad-precio.	
Código CPV: 44613700-7 Contenedores de Basura.	
Valor estimado del contrato: 37.573,00 (Treinta y siete mil quinientos setenta y tres Euros), IVA excluido.	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 37.573,00 (Treinta y siete mil quinientos setenta y tres Euros).	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 45.463,33 € (Cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres Euros con treinta y tres céntimos).	
Duración de la ejecución: 3 (Tres) meses, a contar a partir del día que se produzca la formalización.	Duración máxima: 3 (Tres) meses, a contar a partir del día que se produzca la formalización.

TIPO DE Contenedores de Residuos Urbanos de Carga Lateral con Tapas Simétricas	Unidades
Contenedores de ENVASES LIGEROS de 3.200 litros de capacidad de Carga Lateral con Tapas Simétricas.	50
TIPO DE Contenedores de Residuos Urbanos de Carga Trasera	Unidades
Contenedores de ENVASES LIGEROS de 1.100 litros de capacidad de Carga Trasera	2



Lotes:

Que el objeto del contrato se divide en los siguientes lotes:

<p>LOTE Nº1- Contenedores de Residuos Urbanos Carga Lateral con Tapas Simétricas, de la fracción de Envases Ligeros con una capacidad de 3.200 litros.</p>	<p>CPV:</p> <ul style="list-style-type: none"> 44613700-7 Contenedores de Basura.
<p>Descripción del lote: Adquisición de 50 (Cincuenta) unidades de Contenedores de Residuos Urbanos de Carga Lateral con Tapas Simétricas, de la fracción de Envases Ligeros con una capacidad de 3.200 litros, conforme a las condiciones técnicas especificadas, en el Pliego de Prescripciones Técnicas de este Expediente de Contratación Nº 15/2018.</p>	
<p>Valor estimado: 37.250,00 € (Treinta y siete mil doscientos cincuenta Euros), I.V.A. no Incluido.</p>	
<p>Presupuesto base de licitación IVA excluido: 37.250,00 € (Treinta y siete mil doscientos cincuenta Euros).</p>	<p>IVA%: 21</p>
<p>Presupuesto base de licitación IVA incluido: 45.072,50 € (Cuarenta y cinco mil setenta y dos Euros con cincuenta céntimos).</p>	
<p>Lugar de ejecución: CMR-Punto Limpio de Jaca (Huesca).</p>	

<p>LOTE Nº2- Contenedores de Residuos Urbanos Carga Trasera, de la fracción de Envases Ligeros con una capacidad de 1.100 litros.</p>	<p>CPV:</p> <ul style="list-style-type: none"> 44613700-7 Contenedores de Basura.
<p>Descripción del lote: Adquisición de 2 (Dos) unidades de Contenedores de Residuos Urbanos de Carga Trasera, de la fracción de Envases Ligeros con una capacidad de 1.100 litros, conforme a las condiciones técnicas especificadas, en el Pliego de Prescripciones Técnicas de este Expediente de Contratación Nº 15/2018.</p>	
<p>Valor estimado: 323,00 € (Trescientos veintitrés Euros), I.V.A. no Incluido.</p>	
<p>Presupuesto base de licitación IVA excluido: 323,00 € (Trescientos veintitrés Euros).</p>	<p>IVA%: 21</p>
<p>Presupuesto base de licitación IVA incluido: 390,83 € (Trescientos noventa Euros con ochenta y tres céntimos).</p>	
<p>Lugar de ejecución: Centro de Operaciones de GRHUSA en Huesca.</p>	

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante Procedimiento Abierto Simplificado.

SE RESUELVE

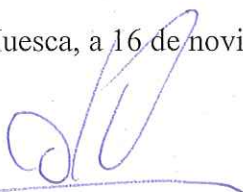
PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrito en los antecedentes mediante Procedimiento Abierto Simplificado.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato en la forma recogida en el Informe de Inicio, de Motivación de Necesidad, de Insuficiencia de Medios y de No División en Lotes, del Expediente de Contratación N° 14/2018.

TERCERO. Ordenar la redacción de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que en el Presupuesto de GRHUSA para esta anualidad, aprobado mediante acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de noviembre de 2017, ya se encuentra recogido este gasto.

En Huesca, a 16 de noviembre de 2018.



Fdo.: D. Fernando Gállego Arnal
Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. Javier Hidalgo Lasa
Gerente